

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintisiete de julio de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de continuar con la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, iniciada el veinticuatro de julio del presente año, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: --

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de ésta Comisión se presentó: -----

LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ

DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

Siguiendo el orden del día aprobado, se continúa con el **segundo punto del orden del día:** Análisis de las propuestas y observaciones de los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral realizadas al Programa Operativo Anual 2008 de la Dirección de Organización Electoral.

Se solicitó a la Titular de la Dirección de Organización Electoral dé una explicación de las actividades a realizar según lo señalado en el *Programa Operativo Anual 2008*. -----

Una vez realizada la exposición general de las actividades a realizar por la Dirección de Organización Electoral durante el año 2008, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO02/CPOE/240707: Con base en el *Anteproyecto del Programa Operativo Anual dos mil ocho*, remitido a esta Comisión por la Titular de la Dirección de Organización Electoral mediante el Memorando No. IEE/DOE-1012/07 de fecha diecisiete de julio del presente año, una vez realizados los comentarios a dicho documento por parte de los Integrantes de este Órgano Auxiliar y a solicitud del Consejero Paul Monterrosas Román, Integrante de la Comisión Permanente de Organización Electoral se solicita a la Directora de la Unidad Administrativa en referencia, realizar una exposición en la que se explique la metodología para elaborar el Programa en mención, en el que se desprendan las especificaciones de los datos y valores de



rangos numéricos de las metas y actividades que se señalan en dicho Instrumento, con objeto de estar en posibilidades de emitir las consideraciones pertinentes al Anteproyecto en cuestión. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO03/CPOE/240707: A propuesta del Secretario de esta Comisión Permanente, se aprobó por unanimidad de votos que los Integrantes de esta Comisión y la Titular de la Dirección de Organización Electoral, realicen una reunión en la que ésta última exponga *el Anteproyecto del Programa Operativo Anual dos mil ocho* especificando las actividades a realizar y las que tienen correlación con otras Unidades Técnicas y/o Administrativas del Instituto Electoral del Estado de Puebla, con la finalidad de aportar mayores observaciones. -----

Una vez tratado el segundo punto, se procede con el **tercer punto del orden del día:** Análisis del Informe de Actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de Junio y la proyección de actividades programadas para el mes de julio del presente año. -----

Se expusieron algunas dudas a la Titular de la Dirección de Organización Electoral, respecto al Informe de Actividades, las cuales fueron solventadas y derivado de ellas los Integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral aprobaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO04/CPOE/240707: A propuesta del Consejero Presidente de esta Comisión Permanente, se aprobó por unanimidad de votos solicitarle al Secretario General del Instituto Electoral del Estado un estadístico que refleje el número de nombramientos de Consejeros Electorales y Secretarios de los Consejos Municipales Electorales entregados y el número de no aceptaciones del cargo, del proceso electoral estatal ordinario 2004, con la finalidad de tener un referente de las posibles declinaciones y tomar medidas en cuanto al número de Consejeros Electorales y Secretarios Suplentes y los Ciudadanos que se encuentran en la Lista de Reserva. -----

ACUERDO05/CPOE/240707: A propuesta del Consejero Presidente de esta Comisión Permanente, se solicitó a la Titular de la Dirección de Organización Electoral un informe de los inmuebles que albergarán los Consejos Municipales Electorales para el proceso electoral estatal ordinario 2007 en relación con el avance en su contratación. Esto aprobado por unanimidad de votos. -----

Al concluir el tercer punto, se procede con **Asuntos Generales**, en que el Consejero Paul Monterrosas Román propone realizar un reconocimiento a los Ciudadanos que participaron en la

Convocatoria para participar como Aspirante a los cargos de Consejeros Electorales y Secretarios de los 217 Consejos Municipales Electorales en el Estado. -----

ACUERDO06/CPOE/240707: A propuesta del Consejero Paul Monterrosas Román Integrante de la Comisión Permanente de Organización Electoral, se aprobó por unanimidad de votos extender un reconocimiento a la Dirección de Organización Electoral y a la Coordinación de Informática por las labores realizadas referentes a la recepción, depuración y sistematización de información de los documentos de los Aspirantes a los cargos de Consejeros Electorales y Secretarios de los 217 Consejos Municipales Electorales en el Estado y de entre los cuales, los Integrantes de esta Comisión elaboraron la *Lista de los candidatos idóneos para que por conducto del Consejero Presidente de este Organismo se sometiera a consideración del Consejo General para su debida aprobación.* -----

Una vez agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral iniciada el veinticuatro de julio de dos mil siete, siendo las doce horas del día veintisiete de julio de dos mil siete. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

